

Informativo de Vacunación Escolar Influenza 2022

Estimados Padres y/o Apoderados:

Junto con saludar informo a usted, el inicio de la vacunación contra la Influenza 2022. Esta es una medida instruida por la autoridad de Salud Pública y su aplicación tiene carácter **OBLIGATORIO**, por lo que **NO REQUIERE** la autorización, por medio de consentimiento informado de padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el Decreto Exento N°4 del 25 de Enero del 2022. Por lo anterior, se ha dispuesto la vacunación en Establecimientos Educativos Públicos y Privados, de todos los niños y niñas **desde los 6 meses hasta 5° Básico**.

La influenza es una enfermedad grave y contagiosa, causada por un virus, que se transmite al toser, estornudar o por secreciones nasales. Las complicaciones de esta enfermedad pueden llevar a la hospitalización e incluso provocar la muerte, ejemplos de complicaciones graves son la neumonía y la bronquitis severa. Así mismo la influenza también puede ser causa de complicaciones de ciertas enfermedades como la diabetes, el asma y las enfermedades cardíacas o pulmonares.

Vacunarse todos los años es la mejor manera de disminuir el riesgo de contraer la enfermedad, contagiar a otras personas y sufrir complicaciones como las mencionadas

Durante la campaña de vacunación contra la influenza 2022 se utilizará la vacuna del laboratorio **Abbott "Influvac®"**. Esta vacuna cumple con la recomendación de la OMS para la formulación de la vacuna en el hemisferio sur temporada 2022. La OMS recomienda que las vacunas trivalentes para uso en la temporada de influenza del año 2022 del hemisferio sur contengan las siguientes cepas:

- Un virus tipo A/Victoria/2570/2019 (H1N1) pdm09
- Un virus tipo A/Darwin/9/2021 (H3N2)
- Un virus tipo B/Austria/1359417/2021 (B/Victoria lineage)

Si su hijo/a o pupilo, posee alguna condición que amerite precauciones especiales o la suspensión de la vacunación usted debe informar oportunamente y presentar Certificado Médico al Establecimiento para nosotros como Cesfam tomar conocimiento de aquello.

En ausencia de notificación u otra indicación por escrito, se asumirá que no existen contraindicaciones ni otros impedimentos para administrar la vacunación, por lo cual se procederá a vacunar a los alumnos.

Ma. Angélica Rivas

Enfermera - Encargada Vacunatorio

CESFAM. El Manzano